



RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA VICERRECTORA DE FORMACIÓN PERMANENTE, TRANSFORMACIÓN DOCENTE Y EMPLEO POR LA CUAL SE AMPLIA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS, CURSO 2024-2025, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE GRADO

La vicerrectora de Formación Permanente, Transformación Docente y Empleo, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 20 de mayo de 2022, de la rectora de la Universitat de València (DOGV del 30 de mayo de 2022), por la cual delega determinadas competencias en los vicerrectorados, la Secretaría General, la Gerencia y otros órganos de esta Universitat, en consonancia con el resto de medidas establecidas por la Universitat de València en respuesta a las trágicas consecuencias de la reciente DANA que ha asolado nuestra Comunitat,

RESUELVE

Prorrogar el plazo hasta el 30 de diciembre de 2024, para la presentación de ayudas para la realización de prácticas curriculares externas, curso 2024 2025, dirigidas a estudiantes de grado inicialmente establecido, según resolución de 20 de septiembre de 2024 (DOGV 7 de octubre), hasta el 29 de noviembre de 2024.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, dentro del plazo de un mes contador a partir del día siguiente al día de su publicación, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo, ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunitat Valenciana, dentro del plazo de dos meses contadores a partir del día siguiente al día de su publicación.

Ángeles Solanes Corella